

El Eco de Navarra

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.

Número del día, 5 céntimos

Número atrasado, 10 céntimos

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.



EL NIÑO

RICARDO TEJEDOR Y SANTA CRUZ

SUBIO AL CIELO

EL DÍA 31 DE MAYO DE 1911, A LOS 22 MESES DE EDAD

Sus padres, hermana, abuelos, tíos, primos y demás parientes

Al participar tan sensible pérdida, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a la Misa de Gloria que se celebrará mañana sábado, 3 del corriente, a las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lorenzo.

El duelo se despide en la iglesia.

Pamplona 2 de Junio de 1911.

LO DE SIEMPRE

Cuando se dieron a conocer las nuevas normas que Su Santidad Pío X, dirige a los católicos españoles, supusimos desde luego que el acatamiento y sumisión con que aparentemente fueron recibidas por los partidos de la extrema derecha, no había de ser obstáculo para que en lo sucesivo continuasen en sus trece, favorecidos por interpretaciones más o menos erróneas de ese augusto documento, interpretaciones que solo puede autorizar una desmedida pasión política, ya que por lo demás están en abierta contradicción con el sentido lógico de los preceptos que en tal documento se contienen.

Realmente la labor de esos comentaristas es facilísima, si se tiene en cuenta que está hecha para sus parciales y apasionados, y que no es lo regular, que desde Roma se entretengan en contradecir y refutar los asertos de un periodista, pero aun así creemos nosotros, que su buena fe y su amor a la causa de la religión, debían tener fuerza bastante, para impedir que se desfigurasen tan despiadadamente los consejos que con filial amor nos envía el Papa, a fin de que, desposeídos de toda clase de prejuicios políticos, siempre que del bien de la religión se trate, unifiquemos nuestra acción, laborando por la prosperidad de la Iglesia, que necesita que no se sigan desperdiciando tantas energías; por marchar por diversos y aun encontrados caminos; que hacen malgastar en las luchas entre hermanos, los entusiasmos que son preciosos, para mantener incólumes los derechos de la Iglesia.

Y a esta causa seguirán sirviendo mal, muy mal, los que se esfuerzan, por demostrar que las recientes Normas de Su Santidad, no hacen otra cosa, que sancionar la conducta seguida hasta aquí por esos partidos extremos; pues está a la vista lo contrario, en cuanto que el Papa desea terminar con ese sentido restringido que se da en España a la calificación de católico, y para ello aclara muchos puntos oscuros, y considera buenos católicos, a aquellos que esos partidos apellidaban tibios, y declara al mismo tiempo necesaria su cooperación para el triunfo de la Religión.

Sin remedio

Caminamos sin remedio hacia el desdichado. Nos hemos empeñado unos y otros, en hacer de nuestras corporaciones populares pequeños parlamentos políticos, en los que las luchas y minucias de la política son preferidas a la labor de administración de los intereses que les están encomendados, y lejos de notarse síntomas de enmienda ante el mal resultado que esa conducta está proporcionando, vamos de mal en peor sin que la cosa tenga remedio.

Ayer nos ocupábamos del mal efecto que causa en el vecindario el ver cómo en el Municipio triunfan los intereses políticos sobre los de administración y censurábamos el hecho de que se hablara de una minoría republicana que como tal,

papeles: no por eso dejaba de encontrarme allí, esperando a su puerta, pendiente de su capricho como una esclava de Oriente; y como soy de carácter poco humilde, mi posición me parecía por lo menos muy desagradable. Este sentimiento de malestar se hacía más penoso a medida que se prolongaba mi soledad y que me dejaban tiempo para reflexionar, circunstancia con que no había contado en un principio. Mi imaginación me había representado la escena que iba a tener lugar como una repetición fiel, viva y rápida de la que tanto me había conmovido momentos antes... una sorpresa, un grito, un arrebato, un transporte... Pero en vez de esto, transcurrían los minutos; oía a través del portier cuchicheos, confidencias a media voz, un diálogo razonador, una discusión en regla... La sangre me fluía al rostro, y el pavimento desaparecía bajo mis plantas, cuando se alzó el portier, mostrándome el semblante de la señora de Louvrey con una expresión, si no de tristeza, de gravedad y de inquietud.

—¿Queréis entrar, hija mía?— me dijo con dulzura. Penetré en la estancia. El señor de Louvrey estaba de pie, con su pierna inútil apoyada sobre una silla; sus facciones, de ordinario ceñudas y de expresión sarcástica, habían perdido este carácter; una melancolía

grave y solemne realizaba en aquel momento sus líneas puras; sus ojos, rodeados de un círculo azulado, me parecían humedecidos. Fijó en mí su mirada, y me dijo hablando con lentitud, como para contener una emoción próxima a estallar: —Señorita Carlota, mi madre acaba de revelar el sentimiento de bondad angelical que os conduce a este sitio... Si no estuviera invalido, me arrojara a vuestras plantas... No acepto, sin embargo, vuestro sacrificio... pero la sola idea de esta acción generosa bastará para endulzar mi existencia, para que mi gratitud más profunda, más tierna os siga a todas partes bendiciendoos... Y ahora, señorita, os suplico que no prolonguéis por más tiempo una prueba dolorosa, que supera a las fuerzas de un hombre... dejadme firme en la resolución que el honor me impone, y que me realizará a vuestros ojos... ¡Gracias, señorita, gracias... y adiós!

Y se inclinó saludándome. Su madre lloraba en silencio. Me adelanté algunos pasos hacia Roger, y le tendí mi mano, que estrechó con efusión. —¡Dios mío!— murmuró en voz baja. —Perdonadme, señorita— añadió mirándome con ternura;— no encuentro palabras con que expresar lo que siento... mi corazón rebosa... tengo el

ánimo tan turbado... paso tan brusco del abismo de la desesperación al cielo de la dicha. Pero al menos, permitidme que os manifieste la sinceridad con que os hablaba hace poco, y el temor que abrigó de abusar de un impulso de generosidad, de entusiasmos... Os suplico que os toméis algún tiempo para reflexionar... Dentro de algunos meses, de un año, por ejemplo, si persistís en vuestra resolución, si no os esfuzta el sacrificio que queréis imponeros, aceptaré... Si, aceptaré. Pero hasta entonces os deslizo de todo compromiso y os devuelvo vuestra entera libertad.

Como reténia mi mano entre las suyas, no tuve necesidad de alargársela de nuevo para sellar nuestra convención, de que pareció muy satisfecha la señora de Louvrey, esperando, y con razón, que tendría la misma suerte de muchos de los tratados modernos. —Como gustéis, caballero, me limité a responder,— pero mi resolución es irrevocable... Hasta la vista, ó mejor dicho hasta luego... porque supongo que no insistiréis en que partamos hoy mismo... nos concederéis un respiro de algunos días? Sacudí la cabeza sonriendo y me besó la mano. Su madre y yo abandonamos la estancia. Mi apela, al saber el resultado de

la entrevista, declaró que la conducta del señor de Louvrey le parecía altamente honrosa. Soy del mismo parecer, y después de la mortificación que experimenté por la poca diligencia que manifesté en recibirme y responderme, sentiría en extremo que hubiera obrado de otra manera. Le agradezco sus vacilaciones y sus escrúpulos, aunque comprenda, reflexionándolo bien, que hay en su conducta algo más de lo que se ha atrevido a decirme. Sin duda alguna teme abusar de un movimiento de entusiasmo romántico que pudiera arrepentirme; pero es evidente que teme también aceptar un corazón herido, y que probablemente no se curará jamás. Porque estoy persuadida de que sospecha por lo menos mi pasión por Eblis. No podía, sin embargo, pedirme explicaciones sobre este punto; pero por delicadas que sean, se las daré algún día, y como es bueno y honrado, estoy segura que quedará contenta de mí... Le ofrezco, es verdad, un corazón herido, cruelmente lacerado, pero puro y fiel.

Me felicito de la inspiración que tuve. No quiero, sin embargo, engañarme a mí misma. No soy feliz, ni lo será jamás. La felicidad que he entrevisto era demasiado grande, demasiado perfecta, para que me consuele nunca de haberla perdido. Pero la fascinación de este pensamiento único ha desaparecido; mi vida tiene en fin un objetivo; me he trazado un deber que llenará el vacío de mi existencia. Es, en efecto, una tarea interesante, salvar poco a poco a un alma desolada, sustraerla a la desesperación, devolverla la paz y la esperanza, y restaurarla a la sumisión, a la dicha: a Dios. Tales son los cuidados a que me he consagrado con un interés que aumentará, sin duda, de día en día, como el afecto de una madre por su hijo enfermo, y que espero labren la felicidad del hombre que es objeto de ellas. Comprendo cuanto le doy y la sinceridad de mi conducta. Le indico algo, advino lo demás y parece feliz. Como sospechaba nuestro pacto no se realizará; insiste, es cierto, en que observemos el pacto convenido; por mi parte no insisto, pero no parto; lo cual no le

que con su malhadado proyecto va a causar al erario público, lo repudia, y quiere que sean los contrarios los que le saquen de este compromiso? No lo sabemos, pero al leer los discursos de Canalejas, tan en consonancia con el carácter de un hombre de gobierno, y con la realidad del apoyo que los conservadores están dispuestos a prestarle, nos limitamos a preguntar, ¿qué se propone el señor Canalejas con esta conducta?

No lo sabemos, pero al leer los discursos de Canalejas, tan en consonancia con el carácter de un hombre de gobierno, y con la realidad del apoyo que los conservadores están dispuestos a prestarle, nos limitamos a preguntar, ¿qué se propone el señor Canalejas con esta conducta?

INTOLERABLE

La conducta que el Gobierno español está siguiendo con los emigrados portugueses que se refugiaron en nuestro país cuando la revolución portuguesa, es por demás intolerable y absurda.

No se puede admitir ni en hipótesis que la susceptibilidad del Gobierno provisional lusitano, pueda obligar al nuestro a tener en completa danza a esas familias de emigrados, sin más pretexto que la sospecha que están conspirando contra la forma republicana; y menos se puede admitir aún, que el Gobierno consienta en que policías portugueses y agentes carbonarios, ejerzan sus funciones dentro de nuestro territorio, cometiendo frecuentes atentados a la libertad de ciudadanía y al derecho internacional.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

El Gobierno español no debe ser juzgado de las debilidades del lusitano, correadas por cuatro periódicos españoles; apréciate, pues, de la energía suficiente y rechaza de plano las peticiones absurdas del Gobierno lusitano.

Precisa tener siempre muy en cuenta que esos ciudadanos portugueses se han acogido a los derechos y protección que nuestra Constitución les concede, y que no puede admitirse el que se pueda seguir persiguiéndolos por vanos pretextos, y contra la misma opinión de las autoridades civiles, de los lugares donde están establecidas dichas familias.

Tribunales

Billetes falsos

Por vez primera en el actual cuatrimestre se reunió ayer en la Audiencia el Tribunal popular del partido judicial de Tudela para ver y fallar la causa seguida contra Mariano Comesas, acusado del delito de expedición de billetes falsos.

Este sujeto nos contó una historia para probarnos que él—pobre ignorante—le colocaron allí en Rafales (Zaragoza) un billete de 50 pesetas más falso que un ladrón, pero es lo cierto que estando en Tudela pagó el hospedaje en casa de Petra Sánchez, con el susodicho «papiro» que sabía su falsedad.

Practicadas las pruebas que carecieron de interés, a no ser la relativa a que al procesado se le ocuparon en el momento de la detención algunas monedas falsas, se retiró el Jurado a deliberar, para dictar el poco rato veredicto de culpabilidad, por haber afirmado que si bien lo adquirió de buena fe lo expendió sabiendo que era falso.

En su consecuencia la Sala de Justicia dictó sentencia condenando al procesado Mariano Comesas a la pena de 4 años, 9 meses y 11 días de presidio correccional, accesorias y costas.

El juicio terminó por la mediodía.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

Hoy se verá la vista de una causa por homicidio, en la que se piden graves penas para los dos procesados.

juicio, documentarse plenamente antes de proponer el gasto, se dirigió a la casa Averly de Zaragoza, cuyo era el modelo de las 4.000 pesetas.

Preguntó el señor Utray a aquella casa que estaba ó estufas necesitaría Pamplona, ciudad de 30.000 habitantes, en el caso de una invasión cólera, ó en el caso de que por acercarse la epidemia hubiera necesidad de emprender un escrupuloso servicio de desinfección: y la casa mencionada mandó al presidente de la comisión de Gobierno un proyecto completo, que está en la comisión a disposición del que quiera leerlo.

El presupuesto ascendía a veintitantos mil pesetas, y se refería a la instalación completa de un parque.

Separando del presupuesto aquellas cantidades correspondientes a utensilios que ya tiene el municipio en su parque, resultaba que de aquel presupuesto aceptaba la comisión las dos partidas correspondientes a estufas y a la caldera que habría de alimentárselas.

Dice el presupuesto que son necesarias en aquel caso de peligro: Dos estufas de desinfección modelo «Alcántara núm. 2» de diámetro 1,30 metros por 2,40 de longitud, de capacidad suficiente para poder desinfectar colchones y camas.—11.600 pesetas.

Una caldera vertical, tipo «Field» para el servicio de las estufas, completa, de 14 metros cuadrados de superficie de calefacción, siendo sus dimensiones principales: Diámetro 1,10 metros por 2,40 altura.—3.600 pesetas.

Y dijo la comisión: Proponemos que se adquiera y se instale una caldera para el servicio de dos estufas.

Proponemos que se adquiera ahora, y se instale una sola estufa.

Proponemos que al hacer la obra necesaria para la instalación de la caldera y de la estufa, se deje preparado el sitio necesario para la instalación inmediata de la otra estufa cuando las circunstancias lo exijan.

Pedimos, por consiguiente, 12.000 pesetas para atender a este servicio que proponemos.

Y los señores concejales y los señores mayores contribuyentes, dijeron: Aprobado ese gasto.

Por consiguiente, el Excmo. Ayuntamiento está obligado a dotar a la población de un buen servicio de desinfección, porque para eso le autorizó a gastar el dinero que tan justificadamente pidió la Comisión de Gobierno.

La Comisión de Gobierno está obligada a no consentir que ahora se haga una instalación mediocre cuando quedó autorizada para instalar un espléndido parque de desinfección.

Dios no permita que lleguemos a estar en peligro, pero en esta ocasión el Ayuntamiento debe disponer las cosas como si el cólera estuviera a las puertas de nuestros pais.

Tengan presente los señores concejales que pueden contraer una gravísima responsabilidad.

Esas doce mil pesetas deben gastarse conforme a los deseos de la comisión de Gobierno que las pidió, conforme a los deseos de la comisión de Hacienda que aceptó la partida y conforme a los deseos de los mayores contribuyentes que aceptaron el gasto sin discutirlo.

Y debe gastarse, además, porque aquellas pesetas que no se gasten, no se las economizará el Ayuntamiento, sino que las gastará en otra cosa y es posible que las tenga que gastar en cohetes.

Hágase la instalación bien, ya que hay dinero para ello.

Si la instalación resulta inútil por no haber querido hacerla bien, la culpa será de todos los señores concejales.

Y la población tendrá derecho a exigir responsabilidad, puesto que la población dió el dinero que se le pidió.

Y no tengo nada más que decir por hoy.

GARCILASO.

Cosmopolitas

Las perlas proceden de la India, de las Antillas, pero sobre todo del Pacífico, siendo las más reputadas las de Tahití tanto por su volumen como por la pureza de su oriente.

Todos los años en el mes de Octubre se reúnen las goletas perleras en el puerto de Papeete (Tahití) y los canques acuden allí para ser contratados por los pañeros de los buques para dedicarse a las faenas de la pesca. En la actualidad se emplean sesenta y siete días de viaje para ir desde Marsella a Tahití.

Los paquetes franceses conducen a los viajeros a Sidney (Australia). Desde allí otra embarcación análoga los transporta a Auckland (Nueva Zelanda) y por último, un tercer buque los conduce a Tahití.

ROPERO REAL

Se trata del ropero del rey Jorge.

El «Chambers Journal» nos detalla las prendas de que se compone.

En primer lugar figuran numerosos uniformes de marina que indican bien a las claras, la predilección del soberano por las cosas navales.

Figuran en segundo lugar los trajes de caza y luego infinidad de uniformes militares en los que aparecen todas las condecoraciones del mundo.

Para cada uno de los trajes de campo, tiene un par de botas apropiadas, y cuyas suelas especiales cuestan de 40 a 50 chelines.

Doce ayudas de cámara están al cuidado del ropero real.

El monarca no abandona sus trajes favoritos y los usa bastante: Reforma unos treinta al año.

En cambio Eduardo VII, nunca se puso dos veces el mismo traje.

Dice el «Chambers» que después del ropero de Jorge V, es digno de mención el del emperador Guillermo, con el que no podría luchar el mismísimo Frégoli.

Dice el presupuesto que son necesarias en aquel caso de peligro: Dos estufas de desinfección modelo «Alcántara núm. 2» de diámetro 1,30 metros por 2,40 de longitud, de capacidad suficiente para poder desinfectar colchones y camas.—11.600 pesetas.

Una caldera vertical, tipo «Field» para el servicio de las estufas, completa, de 14 metros cuadrados de superficie de calefacción, siendo sus dimensiones principales: Diámetro 1,10 metros por 2,40 altura.—3.600 pesetas.

Y dijo la comisión: Proponemos que se adquiera y se instale una caldera para el servicio de dos estufas.

# Servicio telefónico y telegráfico

## Nuestra información directa de Madrid, región Vascongada, Provincias y Extranjero

### EL CENSO DE LA POBLACIÓN

Se conocen ya los datos oficiales del Censo de la población ultimamente realizado por el Instituto Geográfico y Estadístico.

En las capitales de provincias los aumentos de su población respectiva, se registran por este orden:

A Madrid corresponde el aumento de más de 31.000 habitantes (571.539).

A Barcelona más de 27.000 (560.000).

A Santa Cruz de Tenerife (Canarias) más de 14.000 (53.403).

Siguen después: Murcia, con un aumento de más de 13.000; Santander, de más de 10.000; San Sebastián, de 10.000; Bilbao, de 9.000; Sevilla, de 7.000; Córdoba, de 6.000; Zaragoza, de 6.000; Huelva, de 6.000; Oviedo, de 4.000; Logroño de 4.000; Palma, de 4.000; Albacete, de 3.000; Málaga, de 2.000; Badajoz, de 2.900; Vitoria, de 1.000; Coruña, de 1.000; Burgos, de 1.000; Alicante, de 1.000; y otras con sólo centenares.

Ofrecen baja en su Censo las capitales siguientes:

Lugo, 7.000 (?); Almería, 2.000; Valladolid, 1.000; Cádiz, 2.000; Toledo, 8.000; Tarazona, 300; y Pamplona, 100.

La baja de estos cien habitantes en Pamplona se debe a la falta del Regimiento de Almansa.

### En la Audiencia

**INFORMACIÓN JUDICIAL**

**Sumarios**

Tafalla.—Contra E. R., por disparo y lesiones.

Estella.—Contra L. P. del N., por lesiones.

Tudela.—Contra C. M., por hurto.

**Señalamiento**

Ludela.—Juicio oral ante el Tribunal del Jurado de la causa seguida contra Justa Gil y Andrés Gomez, por homicidio. Defensor señor Bomero. Procurador señor Casi; declararán 9 testigos y 2 peritos.

### GACETILLAS

**Dase por seguro que el próximo** domingo día 4 llegará a caballo procedente de Zaragoza el Capitán general de la región don Luis Huertas.

Ese día formarán las tropas y habrá recepción en Capitania.

Los demás actos se efectuarán conforme al programa que ya anunciamos. A última hora se nos dijo, que sería posible que la fecha de llegada del capitán general sufra alguna variación, por depender de la llegada del Batallón de Aragón a Zaragoza.

**Uno de estos días se reunirán** con la comisión de Hacienda del Ayuntamiento los diputados don Pamplona señores Beunza y Amorena, con objeto de estudiar la forma de establecer en esta capital las Escuelas Normales Superiores.

Innesario es decir que celebraremos mucho que tanto la Diputación como el Ayuntamiento lleguen a un perfecto acuerdo en esta cuestión, y que sea en breve un hecho la creación de esos importantes centros.

**En Madrid contraerá en breve** matrimonio la distinguida señorita de Retortillo y Gurra, nieta de nuestro inolvidable amigo don Ceclio Gurra (q. e. p. d.) con el joven abogado don José María Armariz.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena a futuros esposos deseando incontables felicidades en su estado.

**En nuestro colega "La Voz de Huesca"** leemos lo siguiente:

"En uso de licencia salió hace unos días de esta ciudad el gobernador civil de esta provincia don Alberto Larrondo.

Informes que tenemos particulares nos hacen presumir que el señor Larrondo no volverá a encargarse del mando de la provincia, pues muy en breve será nombrado para un alto cargo de la Compañía Arrendataria de Tabacos, con residencia en Pamplona.

Asimismo circulaban rumores no hace muchos días en Madrid, de que sería designado para el gobierno civil de Huesca, un conocido y prestigioso liberal de la provincia de Lérida."

**Nuevas noticias oficiales recibidas** de Valtierra dan cuenta de que el orden público anda atrás gravemente perturbado con motivo de la petición del reparto de corralizas, se ha restablecido por completo, habiendo reanudado todos los trabajadores sus habituales faenas.

**En el Instituto se celebrarán** mañana los exámenes de Gramática castellana correspondientes al bachillerato y los de Religión e Historia sagrada correspondiente a los estudios del magisterio.

En los primeros formarán tribunal los señores Riu, Irurzoki y de la Puente; y en los segundos los señores Bajo, Ledo y Oñsal.

**En Logroño han contraído** matrimonio don Dionisio Gallo Guerrero con doña Concepción Vallés Arnedo, de Corella.

Les damos la enhorabuena.

**Nuestro corresponsal en Legaria** nos escribe lo siguiente:

"Los vecinos de esta localidad se quejan de que los gayos, que son muchos los que hay este año, les comen las habas tempranas en las huertas, tanto, que algunos no han podido coger ni para probarlas. De suponer es que harán lo mismo con los garbanzos y que por lo tanto aunque estemos en tiempo de veda de caza, debía tolerarse la caza de esos pajaros que tanto daño hacen.

Es de suponer que sucederá lo mismo en los pueblos colindantes.

Hay muchos más gayos que picarzas por Octubre."

**Los automóviles que han de conducir** a los jóvenes inscriptos para la peregrinación mariana a Loyola, saldrán de la Plaza del Castillo, junto a "La Perla" a las 2 y media de la tarde

el día primero de Pascua, y a las 4 de la madrugada del día segundo.

**Como ya dijimos oportunamente** en conferencia, el Ministro de Hacienda a firmado un decreto concediendo el crédito necesario para la implantación del giro postal.

La implantación de este servicio ha sido muy bien recibida por el público, porque viene a llenar una necesidad sentida desde hace tiempo.

Según manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación, desde el momento de la implantación del nuevo servicio, funcionarán 285 oficinas y 623 desde primero del mes de Enero.

Los giros podrán hacerse hasta de cien pesetas y los menores de una.

El envío de la libranza costará diez céntimos y sin molestia de ningún género, ni abono de cantidad alguna, el cartero llevará el aviso a domicilio.

El giro alcanza a España y Marruecos.

### Mestre y Unzu

Ha recibido la colección completa de los diferentes artículos para la próxima temporada.

Especialidad de la casa, sábanas y almohadas caladas y festonadas.

Mercaderes, núm. 3.—Precio fijo.

Mestre y Unzu.

15-7 (a)

**En Burgo de Osma ha fallecido** la respetable señora de Saiz, madre de nuestro querido amigo el ilustrado y digno oficial de Administración militar don Pedro Saiz Marqués.

A toda su familia y en especial a su hijo nuestro querido amigo, testimoniamos desde estas columnas nuestro sentimiento sincero por pérdida tan dolorosa como irreparable.

**Ha dado a luz un robusto niño** la esposa de nuestro amigo el comerciante don Mariano Lamana.

Felicitemos a los padres del recién nacido.

**Por disposición de la junta local** de primera enseñanza, este año no habrá exámenes en las escuelas municipales de Pamplona. Únicamente se celebrarán los de las escuelas superiores graduadas de ambos sexos.

Esta medida obedece a la reciente disposición del director general de Instrucción pública, señor Altamira, agrupando a los niños por edades para recibir la instrucción; que, como hace poco ha sido implantada en esta capital, hace difícil la celebración de exámenes porque aun no existen entre los niños y sus profesores, la comunicación que se produce con el transcurso de los meses de clase.

**Por la dirección del Instituto** Geográfico y Estadístico se ha designado a los Ingenieros geógrafos don Daniel García Parra, don Manuel Cituñentes y don Antonio María de Acuña, Jueces de la 4.ª, 10.ª y 12.ª Brigada geodésica de tercer orden, respectivamente, para verificar los trabajos geodésicos en esta provincia a partir del mes actual, para efectuar lo cual, el Gobernador civil encarga a los Alcaldes en circular publicada en el "Boletín Oficial" de ayer, les den todo género de facilidades.

**Sabemos de muy buena tinta** que la Fábrica de hielo que tiene en ésta la señora viuda de Ros suspende desde mañana la venta del referido artículo ante la actitud de la comisión de Hacienda por obligarle a pagar lo que no vende.

Lamentamos se confirme la noticia por ser artículo de mucha aplicación para enfermos.

**Anoche se reunieron los republicanos** para tratar de las diferencias existentes entre los concejales pertenecientes a dicha agrupación política y el señor alcalde-presidente.

Como es asunto este que hoy sirve de tema a las conversaciones, procuramos inquirir lo tratado en dicha reunión, y logramos averiguar que a ella concurren todos los concejales republicanos que dieron cuenta de los orígenes y estado del conflicto, mereciendo su conducta la aprobación unánime de la asamblea que autorizó a sus representantes en el municipio para presentar en la primera sesión un escrito solicitando de la presidencia explicaciones que borren los agravios que puedan existir.

Sea cualquiera el resultado que esta gestión tenga, no parece que la determinación a tomar sea la retirada de que se viene hablando estos días.

**De viajes.—Ha regresado a Vitoria** el ex-senador del Reino D. Tomás Salazar.

—Ha regresado de Biarritz nuestro distinguido amigo don Alfonso Gaztelu.

—A sus posesiones de Learza ha marchado nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Vizconde de Val de Erro, digno senador del Reino.

—Ha llegado a Pamplona la distinguida señora doña Esperanza Lerga de Fernandez.

—Ha regresado a Caseda nuestro querido amigo don Vicente Arbeloa.

—A Logroño ha marchado nuestro amigo don Luis Tansoro.

—Encuétrase en Pamplona nuestro querido amigo don Carlos Jacosti.

—Han marchado a sus posesiones de Yarte la distinguida señora viuda de Elio con sus hijos.

—Encuétrase en Pamplona el digno Alcalde de Olite don Roberto Lerga estimado amigo nuestro.

—De Pau ha regresado a Madrid la distinguida señora Marquesa del Valido.

—Ha marchado a Salamanca nuestro amigo don José Remacha, sobrino carnal del Obispo de Vitoria.

—De regreso de su viaje de boda, ha marchado a Tarazona nuestro amigo don José Martínez Argos, con su distinguida esposa.

—Encuétrase en Zaragoza nuestro querido amigo don Antonio Millor.

—Ha regresado a Zaragoza nuestro querido amigo y paisano el ex-alcalde

de aquella población don Demetrio Galan.

—De Vitoria ha llegado la bella señorita Margarita Frauca.

—Han marchado a Zaragoza nuestros queridos amigos don Justo y don Santos Surio.

—Ha llegado a esta capital la distinguida señora D.ª Manuela Barcelona de Aramburo.

—Ha llegado nuestro amigo don Ignacio Villanueva.

—Ha desembarcado en Santander procedente de la capital de México nuestro paisano don Ramón Elizondo que viene a pasar el verano en el pueblo de Garraida.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo de Cintrúñigo don Anacleto Saenz, que ha venido a actuar como Jurado.

**Matricula de honor.—Nuevamente** felicitamos al aventajado joven Luis F. Alonso, nieto de nuestro querido amigo el corresponsal administrativo de EL ECO DE NAVARRA en Vitoria don Pedro Alonso por la brillante campaña escolar que ha realizado en el presente curso.

Después de brillantes exámenes en los que alcanzó notas de sobresaliente, ha obtenido matrícula de honor en Aritmética y Geometría.

**Ayer tuvimos un día caluroso** y gris.

Algunos momentos se asomó el sol para calentar de lo lindo.

Al oscurecer empezó a llover y a cosa de las once cayó un chaparrón que duró largo rato.

**En Tudela se encuentra gravemente** enfermo desde hace unos días el R. P. Alejo, de la residencia de Filipenses.

Deseámosle su inmediato y completo restablecimiento.

**Ha sido nombrado maestro** de la escuela de Sumbilla don José Alpuente, el cual ha renunciado a la Morata, que desempeña actualmente.

**Del pueblo de Larrasoña** desaparecieron el día 24 del mes pasado la vecina Eulalia Munibe, de 45 años, y su hija Nicasia Fernandez, de 13, cuya averiguación de paradero interesa el Gobernador civil a los agentes de su autoridad.

**De Burguete dan cuenta** de que han sido heridos de arma de fuego, aunque por fortuna no de consideración, los vecinos Hermenegildo Fernandez y Mauricio Villanueva, por cuyo suceso el Juzgado instruye diligencias.

**El Juzgado de Tafalla reclama** la comparecencia ante el mismo en el término de 10 días, de Rafael Peña León, torero, procesado por estufa; el de Jaca, la de Patricio Bermejo Preciado, natural de Milagro y vecino de Sangüesa, gitano, procesado por hurto, y el Juzgado militar de Ceuta, la de Francisco Eric Cervera, natural de Cenoz, por falta de concentración en filas.

**Se hallan actualmente vacantes** las plazas de maestro y maestra de las escuelas de fundación particular del lugar de Alcoz (Navarra), dotadas con mil y setecientos cincuenta pesetas respectivamente.

**Véase el muestrario** de confecciones, calzados, ropa blanca, estores, género de punto, vajilla, alfombras, linoleums, persianas, cortinajes, &c. que presenta el viejante de los Almacenes "El Siglo" de Barcelona.

**Especialidad en mantelerías, colchas** y juegos de cama. Mediante aviso en el Hotel "La Perla" pasará a domicilio.

3-2

**El gitano León Berrio todo** compungido ha formulado denuncia ante el Juzgado de Aoi, contra su "compadre" Salvador Berrio, que le ha rapado a su hija Regalada, de 16 años, sin avisarle tan siquiera a dónde van.

Con este motivo, dicho Juzgado ha comenzado a instruir las correspondientes diligencias.

**Reumáticos: en tres horas** y cuarto a Tíermas desde Pamplona (combinando en Liédena el tranvía de "El Irati" con los nuevos automóviles.) Se abren los Baños el 15 de Junio. Grandes mejoras en el Bañerío y construcción de una galería de preferencia. Hotel Infanta Isabel, pensión desde 10 pesetas. Fonda Antigua, muy económica; un novenario completo (habitación, comida y baños) en 1.ª clase 85 pesetas, en 2.ª 62 y en 3.ª 49.—Guiando en cocina general 28,75.

—13

**Comunican oficialmente de Jaurrieta**, que en el paraje denominado "Bertrambrón" ha sido encontrado el cadáver del vecino de dicha localidad Francisco Elizain Zabala, de 64 años, que se dedicaba al cuidado y pastoreo de unos ganados vacunos.

Creese que su muerte ha sido casual. El Juzgado instruye diligencias.

**Noches pasadas se intentó** cometer un robo en el domicilio que en Tafalla habita el rico propietario don Gonzalo Ibañez.

El celo del vigilante nocturno de servicio, evitó que el robo se consumase, logrando cuando menos, poner en dispersión a los tres rateros, uno de los cuales provisto de una palanqueta había conseguido escalar un balcón.

Se desconoce quiénes sean y dónde hayan marchado.

En el hecho interviene el Juzgado.

**Depósito: LIMOUSIN** Hermanos, Tolosa. De venta: Droguerías y Ultramarinos. d m v 100-74

**Reumáticos.—Probada "Saloforina"** de Larman, médico alemán. Curación pronta del reuma articular y nervioso; así lo prueban muchos enfermos sanados y curados de los hospitales del Norte de Europa.

Pamplona: Farmacias de Marquina, Negrillos y Aguina. 35-35

**JABON LIMAN** PARA FRANELAS Y LAVAR LAS SEDAS

**MADRID**

(Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las siete de la tarde hasta las 3 de la madrugada.)

**Periódico que desaparece**

Ha dejado de publicarse el periódico católico "El Debate".

Ignórase los motivos de esta desaparición que no estaba anunciada, no faltando quien la relaciona con el suceso

### Publicaciones

**BIBLIOTECA EMPORIUM**

"El miedo de vivir".—Por Enrique Bordes, novela premiada por la Academia Francesa y traducida de la 60.ª edición por Juan Gil Angulo, catedrático de literatura del Instituto de Salamanca, ilustraciones de E. Pascual. Un volumen de 376 págs., en rústica, ptas. 3; en tela inglesa, ptas. 4.

Es novela magnífica, de alto sentido moral; un soberbio cantarazo dado de mano maestra al egoísmo, y a eso que el autor llama miedo de vivir, que no es más que un repugnante espíritu de especulación, frío y cruel, aplicado a los más íntimos sentimientos del corazón. A más de la vida del placer ó de la simple comodidad, existe todavía la vida del desinterés, del sacrificio, del heroísmo obscuro y tenaz que lucha porfiadamente, sin dar nunca el brazo a torcer ante cualesquiera adversidades que le asalten, y esa canta el autor con toda la prodigiosa fuerza de su estilo enérgico, brillante y preciso que delata a un escritor de cepa.

Tipos como el de Mme. Guibert son por sí solos un monumento, y la gloriosa muerte de su hijo aureolada con el nimbo de la celebridad, un recordamiento que la vigorosa pluma del autor transmite a la posteridad para eterno baldón del egoísmo y de la cobardía, personificados en la joven que aquel noble soldado pensaba unir a sus destinos con el vínculo santo del matrimonio.

No creemos que en nuestra decadente sociedad actual pueda darse nada más vigorizador, así para la juventud, como también, y quizás principalmente, para los padres de familia, abriéndoles a todos, bajo los deliciosos encantos de una novela, luminosos horizontes de vigor y de fuerza moral de los que tan faltas están las sociedades modernas.

Cuanto al mérito literario, verdaderamente notabilísimo, de la novela, apenas cabe hablar, pues la mejor garantía son, sin duda, el nombre del autor, reputado por uno de los mejores escritores franceses, y las sesenta ediciones que, en corto espacio de tiempo, ha logrado en la nación vecina.

*Este periódico se publica con censura eclesiástica.*

### De la región

#### Alava

Vitoria 1.º (9 noche.)

**Digno de imitarse**

El gremio de panaderos ha tomado el acuerdo de hacer desde mañana una rebaja de 2 y medio céntimos en cada kilo de pan.

Este acuerdo de los panaderos ha sido unánimemente elogiado.

#### Un festival

Conforme se aproxima el día aumenta el entusiasmo por el festival que el domingo se celebrará en la plaza de toros, para arbitrar recursos con destino a los festejos que tratan de organizar para el verano.

La fiesta será presidida por cuatro distinguidas señoritas, y para el carrusel se ha inscripto lo más selecto de la buena sociedad vitoriana.

El corresponsal.

#### Guipúzcoa

San Sebastian 1.º (9 noche.)

**Sport vasco**

En el Moderno han luchado esta tarde Camptos y Arzamendi, rojos, contra Iriarraz y Errezabal, azules.

Los primeros, por los que salió el momio, ganaron el partido, dejando en 32 tantos a sus contrarios.

Asistió bastante público, pero en la lucha, que a ratos fué enconada, no se registraron incidentes dignos de mención.

#### Recursos

Hoy se han enviado para resolución de la Audiencia Territorial de Pamplona 5 recursos de alzada contra resoluciones de la Junta provincial del censo electoral en reclamaciones de inclusión y exclusión de nombres.

#### Un banquete

Según mis noticias, el próximo domingo se celebrará en Alsasua un banquete con que serán obsequiados los socios del Aero Club sección de San Sebastian, por sus trabajos en el raid Paris-Madrid recientemente celebrado y concesión de trayecto sobre dicha villa navarra.

#### Ganado a Madrid

En el tren mixto de esta tarde han salido para Madrid 39 caballos con destino al Regimiento montado de Artillería, y 6 mas para la Real Casa; de estos 2 trotones para el coche de la Reina Victoria, 2 de carroza y los otros dos de silla, uno para el Rey y otro para el Infante D. Carlos.

#### La Pescadería

Aprovechando la bonanza del tiempo, los vapores pesqueros se hicieron a la mar de madrugada, regresando al puerto con la siguiente cantidad de pescados:

2800 kilos de merluza que se vendieron de 0,90 pesetas a 1 kilo; 600 de pescadilla de 0,50 a 0,60; 100 de atún de 0,30 a 0,40; 90 de congrio de 1,50 a 2,10; 110 de langostinos de 2,20 a 2,30 40 de lubina de 3,50 a 4 y 36 de langostinos de 4,30 a 4,50.

Lambert.

#### Conferencia

Antúnciase en el Ateneo de Madrid una importante conferencia del señor Dato sobre las causas que determinaron la revolución de Portugal.

Espérase con gran interés la celebración de dicha conferencia a la que se concede excepcional importancia pues se sabe que en ella hará declaraciones políticas reiterando su inquebrantable adhesión al señor Maura.

#### Llegados

En los trenes de esta mañana han llegado muchos senadores para tomar parte en la votación definitiva del pro-

ocurrido días pasados en el Congreso y la desautorización que ha hecho el Obispo de la conducta del sacerdote que en los pasillos del Congreso abofeteó a un redactor de "España Nueva".

En los círculos católicos es comentadísima la súbita desaparición de "El Debate".

### Consejo de ministros

A las once y media ha comenzado el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Consejo ha sido de muy breve duración.

El Presidente del Consejo de ministros señor Canalejas lo ha invertido casi todo el exponiendo la actual situación política, que es un tanto difícil por la composición especial de las fuerzas de que se compone el Senado.

En el mencionado discurso el presidente se condolió de la actitud que han adoptado los conservadores, pues según parece hacen obstrucción solapada al proyecto, que es peor que si la hicieran franca y decidida.

Se ha ocupado también de la situación en que quedarán las fuerzas políticas nacionales, si al rechazarse el proyecto de consumos, se viese obligado a abandonar el poder, en cuyo caso sería imposible que ninguna otra fracción del partido liberal pudiese encargarse del poder en tales condiciones.

Se ha ocupado también de las huelgas, que todas tienden a mejorar, excepto la de descargadores del puerto de Bilbao que tiende a agravarse.

Por último ha hecho algunas consideraciones sobre las reclamaciones del emigrado de negocios de Portugal sobre los emigrados de su país en España y de las últimas noticias de Marruecos, que no son malas.

El monarca se ha limitado a escuchar el discurso del señor Canalejas con gran atención pero sin decir una sola palabra.

Al terminar han puesto los ministros a la firma diferentes decretos, entre ellos uno reorganizando el secretariado judicial.

### Habia Canalejas

Al salir el presidente de Palacio se ha detenido con los periodistas conversando breves instantes.

### Las huelgas

Ha dicho que las noticias que tenía de las localidades en las que habían estallado conflictos sociales, eran más satisfactorias, excepto las recibidas de Bilbao, que acusaban mayor gravedad debido a la intransigencia en que se han encerrado los patronos solidarizándose a fin de no ceder en las peticiones formuladas por los huelguistas.

Al gobierno le preocupa mucho el desarrollo y alcance que puede tener la huelga.

### De Marruecos

A continuación nos manifesté que las noticias recibidas de Marruecos acusaban alguna agitación en Alcazarquivir y Larache, donde han sido asesinados dos moros protegidos de España.

El hecho ha carecido de importancia, y la policía franco española se ha encargado de castigar severamente a los culpables.

### Besada rectifica

Canalejas nos ha dicho también que el exministro señor Gonzalez Besada, le había escrito una carta desmintiendo en absoluto la noticia de que hubiera ejercido coacción con ningún senador para que se abstuviese de votar en el proyecto de los consumos, y menos con don Justo Martínez, quien sí regresó sin votar fué muy propio, pues Besada ni siquiera habló con él.

### Comisiones en Palacio

Esta mañana han estado en Palacio el Obispo de Tenerife, y el conde de Cartagena, este último para despedirse del Rey antes de salir para Venezuela.

También le ha visitado una comisión de los Sindicatos de riegos del Alto Aragón, acompañada de los diputados a Cortes y senadores por Huesca.

El monarca demostró grandes conocimientos sobre la materia por la que se interesa muy de veras.

### Los jaimistas

Por fin ha llegado Dalmacio Iglesias, y en una reunión celebrada con los carlistas, han acordado que intervenga este en la discusión de los sucesos de San Felix, sin perjuicio de que lo haga también el señor Diaz Aguado y Salaberry.

### El Congreso Eucarístico

Continúan en gran escala los preparativos para las sesiones del Congreso Eucarístico.

Sébase que la función y vigilia que la Adoración Nocturna ha de celebrar en el Escorial será un verdadero acontecimiento.

### De América van a pasar

De América van a pasar de mil los congresistas que van con tal motivo. El Centro Hispano-Americano que preside el señor Rodríguez San Pedro se ha reunido hoy acordando agasajar debidamente a los congresistas americanos.

El acuerdo se ha tomado por unanimidad, siendo uno de los asistentes el senador republicano señor Labra.

Aún no se sabe en qué consistirán los agasajos que están acordados.

Espérase que resulten muy brillantes.

### Conferencia

Antúnciase en el Ateneo de Madrid una importante conferencia del señor Dato sobre las causas que determinaron la revolución de Portugal.

Espérase con gran interés la celebración de dicha conferencia a la que se concede excepcional importancia pues se sabe que en ella hará declaraciones políticas reiterando su inquebrantable adhesión al señor Maura.

### Llegados

En los trenes de esta mañana han llegado muchos senadores para tomar parte en la votación definitiva del pro-

yecto de supresión del impuesto de consumos.

Entre los llegados figura León y Castillo.

### El proceso Mauvais

Hoy se han remitido a la embajada francesa los datos que ésta tenía solicitados sobre el proceso formado al aviador Mauvais por las desgracias causadas por su aparato al caer sobre un grupo de espectadores en el Hipódromo en ocasión de hallarse realizando diversas pruebas.

Se había dicho que Francia intentaba con la remisión de tales datos que se sobreeserara el proceso incoado, alegando que lo mismo se había hecho en París con el aviador Train, pero en la embajada se han desmentido hoy de la manera más terminante tales rumores, diciendo que Francia no tiene para qué intervenir en estos asuntos de carácter judicial y que no deseaba sino el conocimiento de la causa, para relacionarla con otra que se sigue en Francia al mismo aviador.

### Ur dictamen

La comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de Sanidad, ha emitido ya dictamen de conformidad con el proyecto.

Créese que será puesto a discusión en cuanto se apruebe el proyecto de consumos.

El dictamen es muy extenso, y en el mismo se admiten algunas de las indicaciones del señor Caelejo, arquitecto de Madrid.

### Enfermo

Encontrábase esta mañana enfermo el ministro de Marina general Pidal.

Por esta razón no ha asistido a su despacho.

La enfermedad era muy comentada por cuanto que restaba un voto más al señor Canalejas para el caso de que no pudiese asistir a la votación de consumos.

### La división de Canarias

Durante casi toda la noche pasada ha estado reunida la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de división territorial de Canarias, para escuchar los informes que se tenían solicitados.

Han sido numerosísimas las personas que han acudido a la información anunciada, notándose desde luego que han sido más las personas que han votado en contra del proyecto que las que lo han hecho en pro, lo cual indica bien a las claras que los tenerifeños se han dado más prisa que los palmesanos.

Se espera con impaciencia el dictamen de la comisión aludida, pues es sabido que dentro de la misma están representadas las dos tendencias, por lo que se supone que la redacción del dictamen ha de ser muy movida.

El Gobierno está dando largas al asunto, puesto que se encuentra frente a un grave conflicto, cualquiera que sea la solución que se dé al problema.

### Sobre un incidente

Aségúrase que el Obispo ha llamado a Palacio al sacerdote redactor de "El Debate" que en los pasillos del Congreso abofeteó a un redactor de "España Nueva", con objeto de reclamar su conducta.

La noticia es preciso acoger con reserva, por proceder de la prensa republicana.

### Guadalest

El marqués de Guadalest ha presentado una protesta ante el Jurado que otorgó el premio en la corrida concurso celebrada en Madrid días pasados, por entender que su toro resultó superior al de don Vicente Martínez que fué el premiado.

### Más audiencias regias

El rey ha concedido hoy numerosas audiencias. Entre los recibidos por el monarca se encuentra el coronel de Infantería señor Paez Jaramillo.

La entrevista de este coronel con don Alfonso ha sido de bastante larga duración.

### También han cumplimentado al Rey

el alcalde de Barcelona señor marqués de Mariano, el duque de Bejar y el de Medinaceli, este último para dar las gracias al Rey por haberse dignado aceptar el apadrinamiento de su próximo enlace.

El Rey le ha prometido en la entrevista su propósito de acudir personalmente a este padríaje.

### Ministro de viaje

Aségúrase que en la semana que viene emprenderá el ministro de Fomento señor Gasset, acompañado del director general de Obras públicas señor Armñan, un viaje a Huesca y al Alto Aragón con objeto de inspeccionar diversas obras hidráulicas, que están en construcción.

El viaje durará de ocho a diez días.

### No se sabe

Esta mañana no se sabía todavía cuando regresará el señor Maura del Bañerío de Molinar de Carranza, donde se encuentra actualmente en compañía de su esposa.

Al regreso marcharán al Bañerío de Fortuna y es casi seguro que desde allí marchará a Baleares donde pasará todo el verano.

Durante su ausencia dirigirá la minoría el general Azcárraga.

### Lo dicen los amigos

Los amigos del señor Gonzalez Besada dicen que don Augusto no se encargaría de la cartera de Hacienda del futuro gobierno conservador si se aprueba el proyecto de sustitución de los consumos.

Y añaden que el señor Gonzalez Besada ha escrito al señor Maura una carta en la que le anuncia ese propósito.

huelga de tejeros y que éstos entrarán mañana al trabajo.

Maniobras

El ministro de la Guerra ha recibido un telegrama del capitán general de Valladolid en el que le da cuenta de haber realizado maniobras...

Más decretos

S. M. ha firmado hoy varios decretos autorizando al ministro de Hacienda para que pueda leer en las Cortes algunos proyectos.

En las Cámaras Senado

Bajo la presidencia del señor Montero Ríos comienza la sesión a las tres y 35 minutos, estando en el banco azul los señores Canalejas y Rodríguez.

Entrando desde luego en el orden del día, quedan aprobadas la cesión de una dehesa al Ayuntamiento de Lugo...

Continuando el debate sobre consumos, los republicanos hacen manifestaciones favorables al proyecto que se discute, y censuran a los conservadores...

El señor Canalejas agradece a los republicanos su propósito de votar en favor del proyecto y expone sus ideas sobre las relaciones entre los partidos...

Terminada la discusión de la totalidad, comienza la del articulado, concediendo el presidente la palabra al conde de Esteban Collantes.

Este senador que estaba fuera de la sala entra precipitadamente y en seguida apoya una enmienda, para que, si dentro de un año no se abaratan las substancias que se discuten...

Censura errores contenidos en el proyecto y la presión del señor Canalejas sobre la mayoría.

Incidente cómico

En este momento se le caen al orador los pantalones, quedando al descubierto algunas prendas interiores, lo cual produce en toda la Cámara un regocijo inmenso.

La risa es tan general y prolongada que el presidente necesita algún tiempo para dominarla a campanillazos.

Agunos senadores y parte del público aplauden al orador, que continúa su discurso, a la vez que se abraza los pantalones.

El incidente ha resultado sumamente cómico, y se explica de este modo: El conde de Esteban Collantes estaba en el retrete cuando el presidente le ha concedido la palabra...

El conde termina su discurso pidiendo la aceptación de su enmienda, pero esta es desechada después de contestarle el señor Cabetón y de discutir los señores Sanchez Toca y Canalejas sobre si para la votación definitiva basta que se hallen en la Cámara la mitad más uno de los senadores...

La enmienda queda desechada por 184 votos contra 11, y con eso termina la sesión.

Congreso

Preside el conde de Romanones; hay pocos diputados, y las tribunas están llenas.

Sigue el debate sobre lo de San Felú.

D. Dalmacio Iglesias relata antecedentes y los sucesos demostrando la culpabilidad del Gobernador y la provocación por parte de los radicales...

Dice que la versión publicada por «El Progreso» (de Lerroux) es falsa y la suministró el alcalde, que es republicano y no presenció los sucesos.

Los jaimistas no se pararon y se limitaron a defenderse; el parte dado por la guardia civil afirma que los culpables de lo ocurrido fueron los radicales.

Los carlistas no fueron cobardes, porque lucharon pocos contra muchos. Califica de asesinos a los radicales; dice que las autoridades fueron cómplices, y que el Gobierno no exige la dimisión al gobernador, porque está próximo a caer. (Risas).

Le contesta el señor Barroso defendiendo al gobernador, y dice que el gobierno ha asegurado el orden en Barcelona.

Rectifica don Dalmacio Iglesias, afirmando que la agresión partió de los radicales y que él mismo la presenció.

El señor Mainer: ¡Como que capitaneaba su señoría un reguete!

El señor Iglesias: Me horro en ello, y gracias a eso se restableció el orden en Barcelona. (Risas).

Continúa un debate animado, en el cual don Dalmacio sostiene sus afirmaciones y le contestan los señores Nougués, Barroso y Emiliano Iglesias.

El señor Soriano pide turno en este debate y en el que anunció don Dalmacio sobre la pornografía. Se suspende.

Orden del día. Se aprueban dictámenes de poca importancia; son proclamados varios diputados; se aprueban definitivamente los sueldos de los cabos de mar y después de breve debate se aprueban todos los artículos del proyecto sobre ferrocarriles secundarios.

Se verifica sorteo de secciones, y termina la sesión.

Terminada la sesión del Senado, se hacían en los pasillos muchísimos comentarios acerca de la votación que ha tenido la enmienda del conde de Esteban Collantes, asegurándose la impresión de que el gobierno contará con votos suficientes el día de la votación de...

Se ha desmentido terminantemente la noticia que ayer circuló por las ramblas de que don Dalmacio Iglesias, diputado tradicionalista por Gerona había sido víctima de un atentado.

El propio interesado se presentó ayer tarde en el Gobierno civil, para desmentir ante el señor Portela la noticia.

Merced a las acertadas gestiones de un capitán de la guardia civil parece que se ha solucionado en gran parte y entra en vías de arreglo, el conflicto obrero estallado en Iguazada.

Se ha concentrado allí mucha guardia civil ante el temor de que pudiese alterarse el orden.

Ha sido trasladado hoy a la cárcel de esta población el Beneficiado del Pi-

nitiva para sacar adelante el proyecto, pues hoy, habiéndose realizado la votación de la enmienda sin previo aviso, han votado 133 en contra, contra 11 conservadores que lo han hecho en pro.

Todavía faltan por discutirse 19 enmiendas presentadas al proyecto; mañana se prorrogará la sesión hasta discutir las todas, y a última hora se verificará la votación del mismo. Si ello no pudiese resultar así, la votación se verificaría a primera hora del sábado.

Los exministros conservadores han celebrado hoy varias reuniones cambiando impresiones sobre la conducta que deben observar en la votación. Surgieron dos tendencias, una inspirada en temperamentos de templanza representada por el general Azcárraga, y otra bellosa defendida por el marqués de Pidal, como contestación a los despiantes de Canalejas.

Después del Consejo celebrado en Palacio se han reunido los señores Canalejas, García Prieto y general Luque para tratar de diversos asuntos relacionados con Marruecos.

La comisión correspondiente ha emitido dictamen en el proyecto de construcción de casas baratas, habiéndose admitido una enmienda del señor García Molines.

En las últimas 24 horas ha cambiado mucho el aspecto de la cuestión política en lo que se refiere al resultado de la votación de mañana.

Y este cambio ha sido en favor del Gobierno, porque muchos de los senadores que hasta ayer se mostraron reacios a no votar han cambiado de opinión y se proponen ayudar al Gobierno votando.

A última hora se reunió en el Congreso la comisión de presupuestos para designar la ponencia encargada de estudiar varios créditos extraordinarios.

Entre otros se aprobaron uno de 2 millones 150.000 pesetas para los centenarios de las Cortes de Cádiz, sitios de Tarragona y nacimiento de Balmes.

Otro de 2 millones 200.000 pesetas para atenciones de escuelas, y otro de 3 millones para la exposición de Bilbao. Este tuvo 4 votos en contra.

Esta tarde han descargado en Madrid las nubes agua y granizo en abundancia.

Algunas calles eran verdaderos torrenes.

Quedaron inundadas muchas casas de los barrios bajos.

Los bomberos trabajaron sin descanso para salvar a muchas mujeres y niños que fueron sorprendidos por las aguas.

Dos niñas de corta edad fueron recogidas cuando se hallaban con el agua al cuello.

Mañana no se celebrará la acostumbrada recepción de los viernes en el ministerio de Estado, porque el señor García Prieto tendrá necesidad de estar en el Senado por si se vota mañana el proyecto de Consumos.

Se ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia reorganizando el cuerpo de Escribanos de actuaciones que en adelante se llamarán Secretarios judiciales.

Mañana no se celebrará la acostumbrada recepción de los viernes en el ministerio de Estado, porque el señor García Prieto tendrá necesidad de estar en el Senado por si se vota mañana el proyecto de Consumos.

Se ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia reorganizando el cuerpo de Escribanos de actuaciones que en adelante se llamarán Secretarios judiciales.

Mañana no se celebrará la acostumbrada recepción de los viernes en el ministerio de Estado, porque el señor García Prieto tendrá necesidad de estar en el Senado por si se vota mañana el proyecto de Consumos.

Se ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia reorganizando el cuerpo de Escribanos de actuaciones que en adelante se llamarán Secretarios judiciales.

Mañana no se celebrará la acostumbrada recepción de los viernes en el ministerio de Estado, porque el señor García Prieto tendrá necesidad de estar en el Senado por si se vota mañana el proyecto de Consumos.

Se ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia reorganizando el cuerpo de Escribanos de actuaciones que en adelante se llamarán Secretarios judiciales.

Mañana no se celebrará la acostumbrada recepción de los viernes en el ministerio de Estado, porque el señor García Prieto tendrá necesidad de estar en el Senado por si se vota mañana el proyecto de Consumos.

Se ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia reorganizando el cuerpo de Escribanos de actuaciones que en adelante se llamarán Secretarios judiciales.

Mañana no se celebrará la acostumbrada recepción de los viernes en el ministerio de Estado, porque el señor García Prieto tendrá necesidad de estar en el Senado por si se vota mañana el proyecto de Consumos.

Se ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia reorganizando el cuerpo de Escribanos de actuaciones que en adelante se llamarán Secretarios judiciales.

Mañana no se celebrará la acostumbrada recepción de los viernes en el ministerio de Estado, porque el señor García Prieto tendrá necesidad de estar en el Senado por si se vota mañana el proyecto de Consumos.

Se ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia reorganizando el cuerpo de Escribanos de actuaciones que en adelante se llamarán Secretarios judiciales.

Mañana no se celebrará la acostumbrada recepción de los viernes en el ministerio de Estado, porque el señor García Prieto tendrá necesidad de estar en el Senado por si se vota mañana el proyecto de Consumos.

Se ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia reorganizando el cuerpo de Escribanos de actuaciones que en adelante se llamarán Secretarios judiciales.

Mañana no se celebrará la acostumbrada recepción de los viernes en el ministerio de Estado, porque el señor García Prieto tendrá necesidad de estar en el Senado por si se vota mañana el proyecto de Consumos.

Se ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia reorganizando el cuerpo de Escribanos de actuaciones que en adelante se llamarán Secretarios judiciales.

Mañana no se celebrará la acostumbrada recepción de los viernes en el ministerio de Estado, porque el señor García Prieto tendrá necesidad de estar en el Senado por si se vota mañana el proyecto de Consumos.

Se ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia reorganizando el cuerpo de Escribanos de actuaciones que en adelante se llamarán Secretarios judiciales.

Se conocen detalles del arribo a Roma del intrépido aviador Beaumont.

Fue recibido con vítores y aplausos, y enseguida de saltar del aparato fue a la tribuna real, donde conversó con los Reyes, con el alcalde de Roma y con Mr. Barrere, embajador de Francia.

Beaumont, emocionadísimo tuvo para todos frases de gratitud y respecto. El periódico «Le Corriere di Italia» dedica a este aviador grandes elogios, conceptuándolo como héroe victorioso de la conquista del aire.

Del aviador Garros se sabe que a las 11'56 aterrizó en Castillone para proveerse de gasolina, pensando enseguida reanudar el vuelo con rumbo a Roma.

El intrépido aviador Vedrines ha llegado a París, tributándole el pueblo un recibimiento delirante.

Llegó acompañado del director de «Le Petit Parisien».

Entre aplausos y vivas que parían de numeroso gentío que a su alrededor se estrujaba, pudo al fin llegar Vedrines hasta donde se encontraba su mujer, a quien abrazó y besó emocionadísimo.

También abrazó con toda efusión a Mr. Morane, dueño del aparato que tripulaba en la carrera que le ha hecho célebre.

El coronel Moirier se propone primero castigar a los Benimitres.

Principes japoneses. París.—Procedentes de Marsella han llegado los principes de Fuskimi, el almirante Toto, y el general Nogi, quienes saldrán en breve para Londres, a donde van con objeto de representar a su país en las fiestas de la coronación del rey Jorge de Inglaterra.

Los principes han cumplimentado a Mr. Fallieres, y mañana serán obsequiados en el Eliseo con una comida en su honor.

Un empréstito. Londres.—El parlamento ha aprobado por 106 votos un empréstito interior de setenta millones de pesetas oro.

El gobierno se proponía que la operación fuera solamente de sesenta millones.

La salud del Papa. Roma.—Un médico del Papa ha asegurado que aun cuando el padecimiento de gota ha hecho algunos progresos en Su Santidad Pio X, su estado general es muy bueno, y no inspira cuidados de ningún género.

El Papa recibe constantemente peregrinaciones y concede numerosas audiencias particulares.

Prohibición. Roma.—Han sido prohibidas las corridas de toros proyectadas para esta nación durante la celebración de la Exposición.

La orden ha causado mal efecto, pues había muchas personas que las esperaban con satisfacción.

BOLSA DE MADRID. Cotización oficial comparada. Día 1. Día 2.

Denda perpetua 4 por 100 interior 85'20 85'15

Idem id pequeños 86'60 85'75

Idem fin próximo 90'00 90'00

Denda amortizable 5 por 100 101'55 101'50

Amortizable nuevo 93'25 93'30

Acciones del Banco de España 457'00 456'00

Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos 332'50 332'00

Azucareras preferentes 41'25 41'25

Id. ordinarias 12'00 12'00

Obligaciones 78'00 78'00

Banco Español del Rio de la Plata 505'00 500'00

Cambios sobre París (tanto por ciento) 7'95 8'00

Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina) 27'32 27'31

París, Exterior español 00'00 00'00

EN EL CORRO. Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro cotizándose el interior a 85'15 el idem fin próximo a 85'40; los francos a 7'95; las libras a 27'32; el amortizable a 101'50.

París 00'00. MENCHETA.

De Barcelona. Barcelona [9]—19,35

Misa de difuntos. Las fuerzas de ingenieros militares han asistido hoy a una misa de requiem celebrada en sufragio de los ingenieros fallecidos en el año.

Han asistido todos los jefes y oficiales del cuerpo, con residencia en Barcelona y el general de brigada don Adolfo García Villanueva.

A Madrid. El catedrático de Derecho procesal de esta Universidad don Magin Fabregas ha marchado a Madrid con objeto de informar ante la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley de Asociaciones.

Le han despedido representaciones de varias entidades y corporaciones católicas.

No era cierto. Se ha desmentido terminantemente la noticia que ayer circuló por las ramblas de que don Dalmacio Iglesias, diputado tradicionalista por Gerona había sido víctima de un atentado.

no, detenido a consecuencia de los desagradables sucesos de San Felú de Llobregat en los aparece muy complicado.

Un monumento. Decididamente el próximo día 6 de junio se verificará la solemne ceremonia de colocar la primera piedra en el monumento que va erigirse a la memoria de los héroes del Bruch.

Los reyes estarán representados en la ceremonia por el Capitán general señor Weyler, la reina madre por el Alcalde señor marqués de Mariano, y el gobierno por el gobernador civil señor Portela.

De regreso. Aquí no se dá crédito a la noticia de una inevitable crisis ministerial y sustitución del señor Canalejas por el general Weyler, antes por el contrario se dá como seguro que el próximo sábado una vez que se haya verificado la votación del proyecto de consumos, en el Senado, regresará a esta para encargarse nuevamente del mando de la Capitania general.

El mismo día se espera también al alcalde señor Marqués de Mariano, pues ambos tienen interés en concurrir a las carreras de automóviles que comienzan el próximo domingo día cuatro.

Regatas.—Funerales. En la regata internacional para balanderos de siete metros ha ganado la copa del Rey el balandro del Real Club Marítimo del Abra de Bilbao.

Los tradicionalistas asistirán mañana a los funerales que se celebrarán en la iglesia de San Francisco por el eterno descanso del alma de Halarío Aldea, correligionario suyo que murió en la refriega de San Felú de Llobregat.

El gobernador ha adoptado muchas precauciones.

MASANA. Madrugada. Huelga sangrienta. Madrid 2 (3 madrugada.)

Berlin.—Los huelguistas de Konigsberg han tenido un nuevo encuentro con los squirrels; de la refriega han resultado cinco muertos y bastantes heridos.

La peste en Persia. Therán.—Hasta el día 27 se habían registrado en Bonyire 27 casos de peste bubónica, de los cuales fueron seguidos de muerte 20.

MENCHETA. Dependiente. En la peluquería «La Aséptica» de Manuel Flor hace falta un dependiente.

Arriendo de yerbas EN OLITE. El Ayuntamiento de esta ciudad arrendará, el día 7 del actual a las once horas, en la Sala Consistorial, las yerbas de las corralizas de San Antón y Barotón, bajo el pliego de condiciones al efecto.

Olite 1.º de Junio de 1911.—El Alcalde, Roberto Lerga. 3-1

Nodriz. Se necesita una de leche fresca, para criar en su casa. Para informes dirigirse a la calle de Zapatería núm. 46, 3.º derecha. 3-1

A los asegurados en «La Actividad». Por acuerdo de las Juntas provinciales se ruega encarecidamente a todas las Juntas locales formadas en esta provincia, y a todos aquellos asegurados que no se hayan unido a ningún grupo, pero que no estén conformes con la liquidación o transformación en la forma que la Sociedad propone, envíen con toda urgencia en pliego certificado durante los días 1, 2 y 3 del actual, todas las pólizas y últimos recibos pagados.

Los asegurados de los distritos de Estella, Aoz y Pamplona se dirigirán a don José Liso, Mayor, 53, 3.º Pamplona, y los distritos de Tafalla y Tudela a don Jovino Barriain, en Olite.

Deberán mandar con las pólizas y recibos la oportuna autorización para ser representados por la Junta a quien se dirijan.

Se recomienda no omitan este requisito, necesario para entablar la acción común. 3-2

Venta de lana. La Junta de Abastos de esta villa ha acordado vender la lana de oveja y corredo procedente del ganado de la Administración, admitiendo proposiciones en pliegos cerrados hasta el día 4 de Junio próximo a las 11 de la mañana. Existen próximamente 1339 kilogramos (100 arrobas).

La Junta se reserva el derecho de adjudicar a los más ventajosos ó desearlos todos los pliegos.

Oteiza 30 de Mayo de 1911.—El Presidente, Tirso Santamaría. 2-2

Labradores. Si queréis poseer el mejor Trillo de engranaje y el que con el tiempo resulta más barato de todos, acudir al sistema «Gorcóans», el que verdaderamente posee patente de invención, el que sin representantes, solo por sus resultados, agrada al labrador más que todos los conocidos hasta hoy. No confundirse con los imitadores que hacen montados sobre madera, pues siempre son más pesados y de menor duración. Para informes y pedidos a su autor Julián Marco, en Barasoain (Navarra). 5-2

Catarros y Tos ferina. Se curan con la Tomilina de M. Aguirrezaba, de San Sebastián. Precio: 2'50 pesetas.

Depósito Farmacia de J. Sanchez, San Saturnino, 7, y principales farmacias. 30-2 p

Se arrienda. una bodega con dos salitas en el primer piso, con buena luz, propia para oficina. Darán razón. Capitea 17. 8-8

Yerbas. EN EL LUGAR DE OLZA. Se arriendan las de este término a contar de 1.º de Julio a 30 de Septiembre próximo. Dirigirse para informes al alcalde de dicho lugar. 3-3

Agua de Belascoain. Insustituible para curar la gota y el artrismo. Destruye y expulsa el ácido úrico que es el germen de la enfermedad. Evita los cólicos del riñón ó hígado, expulsando los cálculos y arenillas. Para pedidos ó informes a la Sociedad «Burlada y Belascoain»,—Pamplona.

CREDITO NAVARRO. SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864. Capital, 6.000.000 Ptas. OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y BANGUESA. Compra y venta de Valores.—PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondo Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas.—DESCUENTOS de letras sobre plaza, y pagarés con garantía de firmas solventes, de imposiciones y cupones.—Compra y venta de monedas de oro, billetes de Bancos extranjeros y monedas de POSTE.—Préstamos hipotecarios.—Giro y negociaciones de letras.—Cheques sobre España y otras naciones.—Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia.—Transferencias de fondos desde la Central a nuestras Sucursales y vice-versa.

¡¡MADRES!! 100 AÑOS VIVIRÁN vuestros niños si los alimentais con NESFARINA el producto más rico, más exquisito y de sabor más agradable de todos cuantos se conocen hasta el día. Bote 2'50 pesetas Medio bote 1'25 pesetas. VENTA EN FARMACIAS, DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS. Depositarios: SEÑORES IGOA Y OSOZ (Los Vascos) CALLE DEL GENERAL MORIONES NUMERO 20. ml. y d 7-5

«LA ACTIVIDAD». Sociedad anónima de Seguros, Domiciliada en Pamplona FUNDADA EL AÑO DE 1899. Autorizada por R. O. del Ministerio de Fomento, fecha 8 de Julio de 1909. HECHO EL DEPÓSITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY. Seguros de Vida, Mixtos, a Plazo fijo, de Rentas Vitalicias inmediatas, Dotales é Infantiles. Edificios propiedad: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y solar para construcción en San Sebastián. OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona, calle de José Alonso, núm. 4.

Arriendo de hierbas. Se arrienda las yerbas de las siguientes fincas. 1.º Las del coto redondo que constituye el término de la Villa de Javier, Ayuntamiento de su nombre, provincia de Navarra por tiempo de cuatro años, a partir del 25 de Mayo de 1911 y precio anual de cuatro mil pesetas en alza. Dicho coto de Javier tiene una cabida aproximada de 11.060 robadas de tierra equivalentes a 993 hectáreas y tiene en su interior tres parideras de encerrir ganado con sus cubiertos serenos y cabanas. 2.º Las del coto redondo denominado Gordun, término municipal de Navardun, partido judicial de Sos, provincia de Zaragoza, por tiempo de cuatro años, a partir del 25 de Mayo actual de 1911 y precio anual de cuatro mil pesetas en alza. Dicho coto redondo da Gordun tiene una cabida aproximada de 1.000 hectáreas equivalentes a 1.750 cabizadas de tierra y en su interior hay tres corrales de encerrir ganado con sus cubiertos serenos y cabanas. 3.º Las del llamado Montico de Raspun, término de Sos, provincia de Zaragoza, por tiempo de cuatro años a partir del 25 de Mayo de 1911 y precio anual de cincuenta pesetas en alza. Dicho monte de Raspun tiene de cabida 460 cabizadas, equivalentes a 251 hectáreas, teniendo dentro del monte un corral con sus cubiertos, cabanas y serenos, abrevadero y pozos. 4.º Las de la pardina llamada de Buscala-pueyo, término de Sos, provincia de Zaragoza, por tiempo de cuatro años, a partir del 25 de Mayo de 1911 y precio anual de quinientas pesetas en alza. Hasta el día 12 de Junio próximo de 1911, a las once horas en Pamplona, notaría de don Salvador Echaide, que vive calle de Valencia, núm. 20, piso 1.º, se admitirán las proposiciones en pliego cerrado, de los que deseen arrendar los pastos de los indicados montes ó fincas. Llegado el día 12 de Junio de 1911, a las once horas, el administrador del propietario de las fincas procederá a la apertura de pliegos ante dicho Notario, ó quien le sustituya, y adjudicará el arriendo al que mejor precio haya ofrecido, advirtiéndose que si se presentaren dos ó más proposiciones iguales, el mismo administrador optará por la que le parezca. Los pliegos de condiciones de arriendo de las hierbas de las diferentes fincas obran en la expresada notaría donde pueden verse. Pamplona 19 de Mayo de 1911. MODELO DE PROPOSICION. Don . . . . . (nombre y dos apellidos, profesión, estado y vecindad) enterado de las condiciones del arriendo de las yerbas del monte ó coto. . . . . (aquí el nombre de la finca que se desea arrendar) las acepta, ofreciendo el precio anual de . . . . . (aquí la cantidad en letra). (Lugar y fecha). (Firma). 20 21 24 26 28 31 M 247 9 11 J

Médico. En virtud de renuncia presentada se anuncia la vacante de Médico libre de esta villa. Los aspirantes remitirán sus solicitudes con la copia del título profesional y nota de servicios antes del día 15 de Junio a don Venancio Iparaguirre, quien facilitará las condiciones referentes al partido. Serán preferidos los que hablen vasconcelo. Lesaca 30 de Mayo 1911. 4-3

Ayuntamiento DE PERALTA. Acordado por la Excmo. Diputación Foral de la provincia el reparto de los terrenos comunales de esta villa, se hace preciso practicar la medición y división de todos ellos en el número de parcelas necesarias. Al efecto se admitirán por término de diez días en esta alcaldía las proposiciones que por personas técnicas se presenten, consignando en que ofrezcan precio y condiciones en que ofrezcan esos trabajos. El Ayuntamiento se reserva el derecho de aceptar la proposición que crea más ventajosa ó de desearlas todas si no las han concebido admisibles. Peralta 25 de Mayo de 1911.—El alcalde, Eusebio Irigaray. 6-5

Comunidad de Regantes de la villa de Lerin, CONVOCATORIA. Con el fin de celebrar junta general ordinaria, se convoca a todos los participantes en este regadío para las once de la mañana del día 14 del próximo mes de Junio a el salón de remates de la Casa municipal, y en ella se procederá al examen, discusión y aprobación de las cuentas de la comunidad y de las colectividades de Ripota-Fratria y huertos pertenecientes a el año 1910. Lerin 29 de Mayo de 1911.—El presidente, Joaquín Solano. 3-2

Planchadora. Se plancha toda clase de paños y cuellos a cinco céntimos uno y camisas a 25 céntimos. Calle Mayor, 21, 2.º 3-3

Maquina de coser. Se vende una «Singer» moderna. Se dará barato. Razón: calle de Jaraute, 61 y 63, tienda. 3-3

# AGUA DE LOECHES

## Purgante y curativa

Antiparasitaria, antihéptica, antistifilítica, antiseroñosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1883, se le concedió el

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completa la curación de las afecciones de la piel y de la depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isfílis, apendicitis, y enfermedades propias de la mujer.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

Único gran diploma de honor  
EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva, con sus virtudes antiparasitarias, antihépticas, antistifilíticas, antiseroñosas, antibiliosas, y reconstituyentes. Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1883, se le concedió el



**Porqué no se desembara Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insufrible?**

**Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?**

**Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?**

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.**

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16). Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente este folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

Depósito General:—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyarte, 9 (esquina), San Sebastián. Valentin Marquina y Sucesor de Jesús C. Castillo.—PAMPLONA.

## Vino de Peptona ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1896.

LABORATORIO: FARMACIA DE ORTEGA, LEON, 13, MADRID.

Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

BOULEVARD DE SARASATE, 25. PAMPLONA  
GAZTAMBIDE, 9. TUDELA

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO PEPTONA, que alimenta preparándose para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA.—LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. LAS SENORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO PEPTONA.—LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

## SOLUCION CASES

de clorhidrofosfato de cal

Premiada en varias Exposiciones

Porsu excelente composición y perfecta dosificación, es la única aprobada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños. Al por mayor Farmacia de J. Puchados, Plaza de la Lana, 11.—Barcelona. De venta en las principales farmacias de España.

## ALMACEN

de Cemento Portland, Cal hidráulica, Baldosas de Cemento, Azulejos de todas clases, Fregaderos, Coque de marmol comprimido, etc. etc. TUBERIA DE GRES para traída de aguas y alcantarillado. ASFALTO DE MAESTU reconocido como inmejorable y lo más económico para pavimentos de vias públicas, aceras, graneros, talleres, etc. etc.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR

**TIBURCIO GUERENDIAIN, Estafeta, 1, y Mercaderes, 16**  
PAMPLONA 30-13 (a)

## Amor

ES Y SERÁ SIEMPRE LA MEJOR PASTA PARA LIMPIAR METALES

## Chocolates y Cafés

—(DE LA)—

## Compañía Colonial

TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

## HOPOAN

Dr. THAMMUR de Londres Curación infalible

ESTÓMAGO hígado, intestinos, dispepsias flatulentas, acidez, bilis, inapetencia, estreñimiento, vómitos de las embarazadas y todas las afecciones de este aparato digestivo

PARA CURARSE BASTA UNA CAJA

Su fórmula está en cada prospecto; esta es su garantía

Premiado con más de 200 recompensas honoríficas

Venta en todas las buenas farmacias: MADRID: THAMMUR

## TALLERES DE CONSTRUCCIÓN DE COCHES y maquinaria agrícola

Reparaciones completas en segadoras-aguilladoras y atadoras de todos los sistemas y marchas conocidas en España, sustituyendo las piezas de hierro fundido por de acero forjado en mis talleres; reformas en arados bravants de todas marcas, sustituyendo cabezas y áncoras fundidas por de acero Mesemer superior y forjadas en mis talleres.

Venta de toda clase de maquinaria agrícola, desde el más simple arado hasta la más potente trilladora de vapor.

PARA PRECIOS Y PEDIDOS DIRIGIRSE A LOS TALLERES

**GABASA, SANGUESA**

m. j. s. 30-22

## POLVOS DEL DR. SOUDRE

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una papeleta de estos polvos.

Preparados por M. Laudumier, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas farmacias.

De venta en Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Navarra: VICENTE SANTESTEBAN, Plaza de la Constitución, número 49, Pamplona.

(Este anuncio ha sido autorizado por la Comisaría General de Seguros.)

## CIPRO-ANEMIA

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS

DOSIS 2 ó 4 Píldoras JARABE 1 ó 3 cucharadas

## BLANCARD

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

## Podemos probar

que nuestros agentes generales ganan más de 200 pesetas por semana. Si gana V. menos de 25 pesetas por día, escribanos seguidamente. Nuestra circular le dá la marcha que hay que seguir, y nuestro artículo importado hace lo demás. Se buscan señores, señoras y jóvenes de todos países que pueden consagrar todo su tiempo ó una parte. Recompensa de 500 pesetas si no mandamos muestra gratuita sobre pedido. Establecimientos 89 HORTON, Grand Montrouge, (Reine) Francia.

## Agencia DE PUBLICIDAD

JOSE STORR

Hijo y sucesor de Ricardo Storrr

Propietario

EMILIO COLOMINA

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengano, 9 al 13

Pídanse tarifas, que se envían gratis

## Institución St. Pierre

11—Rue Triac, Bordeaux

Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación á las escuelas de Industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pídanse informes al Consulado de España en Burdeos.

## Boletín Religioso

### SANTORAL

Día 2 Viernes.—Santa Clotilde, reina.—Casó con Clodoveo, potentísimo rey de Francia, que era gentil. De tal manera supo agradar á su marido, que al fin, prendado de la eminente virtud de su mujer, se convirtió al cristianismo. Muerto el rey, Clotilde se retiró al monasterio de Tours, abrazando la regla de San Benito. Habiendo vivido santamente pasó de esta vida á la eterna el 3 de Junio del año 554.

### CULTOS

Oficio de San Ubaldo con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las nueve horas menores y misa.

A las 3 vísperas, completas, rosario, maitines y laudes.

A las 8 rosario de los esclavos.

En San Saturnino.—De 6 á 8 Cuarenta Horas.

### Servicio parroquial de enfermos

San Saturnino.—Campana 14—1.º

San Lorenzo.—Mayor 87—3.º

San Nicolás.—Pozoblanco 12—2.º

San Juan Bautista.—Navarrería 35—2.º

San Agustín.—San Agustín 36—1.º

## Estafeta local

VALORES DE NAVARRA	PRECIOS
Coñac de ayer	Ante. Ult. 100/75
Deuda provincial al 4 por 100	100/75
Id. M. C. al 3 y 1/2 por 100	94
Crédito Navarro	
La Papelera Española	
Fábrica del Bidasoa (Vera)	
La Vinícola (Campanas)	
Tajería Mec. Pamplonesa	
Bañerío de Beñen	
Agua de Arrieta	
Carb. Irún	46
La Agrícola 1.ª serie libre	221
Id. 2.ª 15 por 100 desembolsada	175
Electra Pamplonesa	
La Vasca Navarra	
Idem. completamente libre	
Electra Bidasoa	
La Actividad, acciones 100	40
Id. de 250 con 18.º desembolsado.	
Electra «Irati»	
La Vasconia	104
Burlada y Beascoain	
Electra del Keltis	
Electra Industrial Española	
Id. Obligaciones de 5 por 100 de 500 pesetas	
La Industrial Sanguinaria	
Noria-Bombas de Lodosa	
Arguñones	
Cementos Portland (Oizaga)	
Fábrica de Abonos Químicos	
Id. Irati	135

## REGISTRO CIVIL

En el Juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 0.

### DEFUNCIONES

Ciriaca Ayucar, de 33 años, de Villamayor, Carmen 20, 2.º

Juana Cutierrez, de 80 años, de Barasoain, Hospital civil.

Ricardo Tejedor, de 22 meses, de Pamplona, Fonda de la Estación del ferrocarril.

Jesusa Montoya, de 31 años, de Corella, Compañía, 19, 4.º

Miguel Navarro, de 52 años, de Torrano, Hospital civil.

### MATRIMONIOS

Vicente Aguirre, de Villava, con Eugenia Muneta, de Ciriza.

### EL TIEMPO

Temperatura máxima de anteaer 15

Id. mínima de ayer 11

Altura barométrica á las 9 de ayer milímetros, 722.9

Espacio recorrido por el viento en dieciséis horas en kilómetros 295

### MERCADO DE CEREALES

25 á 30 litros (roba)

Trigo	5.35
Habas	4.40
Cebada	3.45
Avena	3.50
Malz	4.50
Baza	5.15

## CARCEL DE PAMPLONA

Existencia en el día de ayer:

De causa pendiente	38
Arresto mayor	6
En expectación de marchas	7
En prisión correccional	68
Detenidos	3

122

## PASATIEMPOS

### CARTA CHARADISTICA

Para «Chisgarrabis.»

«¿Recuerdas, buen compañero, de la merienda que hicimos el día de tu Patrón que tanto nos divertimos? En mi mente lo separo con pura satisfacción pues fui durante una tarde reina de tu corazón. Gozando pasó la fecha, y en amistad fraternal fuimos juntos al teatro para ver una «total». Desde aquel «tercera-cuarta» te «cuarta-dos» con fé pura siendo por tu amor capaz de hablarle en seguida al cura. Crei ser correspondida pero he visto me engañaba palpando la realidad de verme desamparada. Y en memoria de lo mucho

que «dos» quisiste, alma mía, si vuelves á merendar pido te acuerdes de

Olimpia.

Esta carta me he encontrado por una casualidad perdone el interesado si le doy publicidad.

«Chupa-tintas.

### Charadas

Remitida por «Diamantina» y dedicada á «Chafarote.»

«Tercia-dos» yo de paseo la otra tarde á Taconera con mucha «una» de encontrar á mi amiga «un-dos-tercera» y cuál sería mi asombro el verla yo pasear, con un joven empleado del padrón municipal. Al separarse de él le dije yo incomodada ¿cómo se llama ese joven, mi «todo» que le acompaña? y «dos-tercia» y llansamente mi amiga me contestó: Pues se apoda «Chafarote» su apellido es muy barbian más su nombre no he podido en mi vida averiguar.

## Perra de caza

Se venden una perra y un cachorro, raza Setter, pelo largo. Informarán en la calle San Gregorio 11, 1.º

## ROMBO

Remitido por «Una marquesita».

Sustituir las estrellas por letras de modo que horizontal y verticalmente se lea:

- 1.º Consonante.
- 2.º Tegido.
- 3.º Nombre de mujer.
- 4.º Tiempo de verbo.
- 5.º Vocal.

### Soluciones

Día 31.

Rombo.—Patrocinio.

Charada.—Panadero.

Han remitido soluciones exactas: Al rombo.—«Retreta» y «Pilar, Andrés y Elisa.

A la charada.—«Un panadero».

A los dos pasatiempos.—«Gregorio Morfe.

PRIMO DEL TODO.